



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

f) Se publicarán los formularios o formatos de solicitudes que se requieran para los trámites inherentes a su campo de acción

Tipo de trámite	Denominación del formulario	Descripción del formulario	Link para descargar el formulario / Portal de Trámites Ciudadanos
1. Solicitud de Acceso a la Información Pública	<ol style="list-style-type: none"><li>Entregar la solicitud de acceso a la información pública en físico o a través de correo electrónico</li><li>Estar pendiente de que la respuesta de contestación se entregue antes de los 15 días dispuesto en el Art. 9 de la LOTAIP (10 días y 5 días con prórroga)</li><li>Retirar la comunicación con la respuesta a la solicitud según el medio que haya escogido (servicio en línea o retiro en oficinas)</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución.</li><li>Pasa al área que genera, produce o custodia la información.</li><li>Se remite a la máxima autoridad para la firma de la respuesta o a quien haya delegado oficialmente.</li><li>Entrega de la comunicación con la respuesta al o la solicitante</li></ol>	<a href="#">Formulario de solicitud de acceso a la información pública</a>
2. Proponer normas y acuerdos para garantizar el fiel cumplimiento de la Ley Orgánica del Régimen de la Soberanía Alimentaria por parte de las instituciones públicas y privadas	Por intermedio de una solicitud dirigida a la principal de la institución, vía correo electrónico o de manera personal en las oficinas de la Institución	<ol style="list-style-type: none"><li>La solicitud llega a la máxima autoridad de la institución,</li><li>Pasa al área pertinente</li><li>Se remite a la máxima autoridad,</li><li>Entrega de comunicación al solicitante con la respuesta</li></ol>	No Aplica, porque se envía la solicitud al correo electrónico.
3. Realización de capacitaciones y formación relativas a la soberanía alimentaria	Por intermedio de una solicitud dirigida a la principal de la institución, vía correo electrónico o de manera personal en las oficinas de la Institución	<ol style="list-style-type: none"><li>La solicitud llega a la máxima autoridad de la institución,</li><li>Pasa al área pertinente</li><li>Se remite a la máxima autoridad,</li><li>Entrega de comunicación al solicitante con la respuesta</li></ol>	"NO APLICA", debido a que la (nombre completo de la entidad) no utiliza formularios para servicios de asesorías
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31/12/2020
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL f):			PLANIFICACIÓN (D)
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL f):			Ing. Pablo Aldaz
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			<a href="mailto:paldaz@soberaniaalimentaria.gob.ec">paldaz@soberaniaalimentaria.gob.ec</a>
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			02-2529524/02-2559241 EXTENSIÓN 110